

Con el objetivo de contribuir a la formación y especialización de investigadores de calidad en la especialidad oncológica, el Instituto Nacional del Cáncer (INC) –organismo dependiente del Ministerio de Salud de la Nación– convoca a estudiantes avanzados, graduados y posgraduados para la adjudicación de 65 becas de investigación básica, clínica, epidemiológica, social y en implementación en cáncer.

La convocatoria nacional aplica para tres categorías de distinto desarrollo dentro del ámbito de la investigación, que comprenden un total de 28 becas a estudiantes avanzados (deben tener el 70% de las materias aprobadas o haber completado la cursada de asignaturas obligatorias y estar desarrollando la tesis de licenciatura); 25 becas a graduados y 12 becas a estudiantes de posgrado o posgraduado.

La inscripción se encuentra abierta hasta el próximo 21 de abril y se otorgarán a través de la presentación de un plan de trabajo anual en el ámbito de la investigación básica, clínica, epidemiológica, social y/o de implementación en cáncer a nivel nacional, el cual deberá enmarcarse en un proyecto de investigación existente, o bien en las acciones desarrolladas por un Departamento o Área que certifique su actividad científica.

Con una extensión por un período de 12 meses, entre agosto de 2017 y agosto de 2018, las becas a estudiantes avanzados son de 10.400 pesos mensuales; mientras que para los graduados son de 15.600 pesos mensuales, en tanto los estudiantes de posgrado o posgraduado recibirán un estipendio mensual de 18.850 pesos.

Los interesados deberán inscribirse en el sistema online cuyo acceso está disponible en la página web de Instituto (www.salud.gob.ar/inc) hasta el 21 de abril del corriente. Allí encontrarán las bases y los formularios correspondientes.

Asimismo, deberán presentar la documentación requerida en UNA (1) copia papel en la sede del INC: Av. Presidente Julio Argentino Roca 781, 10º piso, CABA, (C1067ABC), personalmente o vía correo postal, en donde consten las firmas originales de la documentación presentada. Por consultas escribir a investigacion@inc.msal.gov.ar